Shushufindi, 20 de Diciembre del 2011

Sra.
Marcela del Roció Torres Castillo
Presente.-



De mi consideración:

La Junta General Universal de socios de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA, celebrada el día martes 20 de Diciembre del 2011, a las 10H30, tuvo el acierto de elegir a usted como el nuevo GERENTE de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA. Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo, Capitulo Sexto de los Estatutos de la Compañía, entre otras señala que la representará legalmente de manera individual a la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA. En forma judicial y extra judicial. Usted desempeñara esa función por el periodo de dos años.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sra. Kosa Magdalena Castillo Romero GERENTE SECRETARIA

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA. Shushufindi, 20 de Diciembre del 2011.

Sra. Marcela del Rocio Torres Castillo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA.





NOTARIA PÚBLICA



SHUSHUFINDI – SUCUMBIOS -ECUADOR DR. PATRICIO TAPIA CARPIO ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Telefax: 062 839-148 / 062 839-739/ Cel: 098699879

EMAIL: patricio60@hotmail.com

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la señora: MARCELA DEL ROCIO TORRES CASTILLO, con cedula de ciudadanía número: 100301599-5, correspondiente, el día de hoy a, nueve de Enero del año dos mil doce, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha veinte de diciembre del año dos mil once; de nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA, a favor de la señora MARCELA DEL ROCIO TORRES CASTILLO, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario.- Se otorgo ante mi el Notario en fe de ello confiero PRIMERA COPIA

CERTIFICADA esta la misma que sello y firmo en el mismo día de su protocolización.-



ABOANO PRIMERO SHUSHUFINDI LEGUADOR

STRO REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que trajo el No. 241, Folio No. 01, Tomo Tercero del doce de Enero del año dos mil doce, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente; de la Compañía de Construcciones y REPRESENTACIONES TORRES CAMPOVERDE CIA LTDA., A la Sra. Torres Castillo Marcela del Rocío. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 12 de Enero del 2.012.

Dra Sara Serrano O REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD
ONES 1001131118